

aguja, é sin carta de marear, guiándose solamente por el rastro de los indios, que quedaban en la mar echados del navío muerto.

Después que los desembarcan en la isla donde los llevan á vender, es para quebrar el corazón de cualquiera que alguna señal de piedad tuviere, verlos desnudos y hambrientos que se caían de desmayados de hambre niños y viejos, hombres y mujeres. Después como á unos corderos los apartan padres de hijos, é mujeres de maridos, haciendo manadas de ellos de á diez y de á veinte personas y hecha suerte sobre ellos, para que lleven sus partes los infelices armadores, que son los que ponen su parte de dineros para hacer el armada de dos y de tres navios, é para los tiranos salteadores que van á tomallos, salteallos en sus casas. Y cuando cae la suerte en la manada donde hay algun viejo ó enfermo, dice el tirano á quien cabe, este viejo, dadlo al diablo, ¿para qué me lo dais, para que lo entierre? Este enfermo, ¿para qué lo tengo de llevar, para curallo? Véase aquí en qué estiman los Españoles á los indios, é si cumplen el precepto divino del amor del prójimo; donde pende la ley, é los profetas.

La tiranía que los Españoles ejercitan contra los indios en el sacar ó pescar de las perlas es una de las crueles é condenadas cosas que pueden ser en el mundo. No hay vida infernal y desesperada en este siglo que se la pueda comparar, aunque la del sacar el oro en las minas sea en su género gravísima y pésima. Métenlos en la mar en tres, y en cuatro y cinco brazas de hondo desde la mañana hasta que se pone el sol; están siempre debajo del agua nadando sin resuello, arrancando las ostras donde se crían las perlas. Salen con unas redcillas llenas dellas á lo alto y á resollar, donde está un verdugo español en una canoa ó barquillo é si se tardan en descansar les da de puñadas, y por los cabellos los echa al agua para que tornen á pescar. La comida es pescado, y del pescado que tiene las perlas, é pan cazabi é algunos maíz (que son los panes de allá), el uno de muy poca sustancia y el otro muy trabajoso de hacer, de los cuales nunca se hartan. Las camas que les dan á la noche es echillos en un cepo en el suelo porque no se les vayan. Muchas veces zambullense en la mar á su pesquería ó ejercicio de las perlas é nunca tornan á salir (porque los tiburones é marrajos que son dos especies de bestias marinas cruelesísimas que tragan un hombre entero los comen y matan). En este incomportable trabajo, ó por mejor decir, ejercicio del infierno acabaron de consumir á todos los indios Lucayos que había en las islas cuando cayeron los Españoles en esta grangería: é valia cada uno cincuenta y cien castellanos y los vendían públicamente, aun habiendo sido prohibido por las justicias mismas aunque injustas por otra parte, porque los Lucayos eran grandes nadadores. Han muerto también allí otros muchos, sin número de otras provincias y partes.

Otra cosa es bien añadir que hasta hoy desde sus principios no se ha tenido mas cuidado por los Españoles de procurar que les fuese predicada la fe de Jesucristo á aquellas gentes que si fueran perros, ó otras bestias; antes han prohibido de principal intento á los religiosos con muchas aflicciones y persecuciones que les han causado que no les predicasen; porque les parecia que era impedimento para adquirir el oro é riquezas que les prometian sus codicias. Y hoy en todas las Indias no hay mas conocimiento de Dios si es de palo, ó de cielo, ó de tierra, que hoy há cien años entre aquellas gentes, si no es en la Nueva España donde han andado religiosos, que es un rinconcillo muy chico de las Indias, é así han perecido, y perecen todos sin fe é sin sacramentos. »

En un documento sobre los esclavos (*), que escribió

(*) Los párrafos que cita el autor corresponden á un escrito

el mismo Las Casas de orden del real consejo de Indias, entre otras cosas se lee:

« Otros despues de hechas las crueles é injustas guerras, y repartidos todos los pueblos de los indios entre sí (que es por lo que siempre rabian), la primera de las tiranías é iniquidades era esta que ellos excitaban. Decían á los caciques y señores de los pueblos: Habéisme de dar de tributo tantos tejuelos ó marcos de oro, cada sesenta, setenta ú ochenta dias, y esto que fuese tierra de oro ó que no lo fuese. Decían los caciques: Daros hemos lo que tuviéremos, y traíanles todo lo que podían por el pueblo arañar. Respondían los Españoles: Sois unos perros, y habéisme de dar el oro que pido, sino yo os tengo de quemar. Respondían los desventurados. No tenemos mas porque no se coge en esta tierra oro. Sobre esto les daban doscientos palos. Después con grandes amenazas que les hacían, y con asomallos los perros bravos ó acometer que los querían quemar, los construían á que les diesen cada sesenta ó setenta ú ochenta dias, cincuenta ó sesenta esclavos. Ibase de miedo el cacique por el pueblo é pueblos, si era señor de muchos, y tomaba á quien tenia dos hijos uno, y á quien tres hijas las dos, y á todos los que eran huérfanos, y no tenían quien volviese por ellos desamparados; y juntaban su número y no de los mas feos, ni dispuestos, sino escogidos como se lo mandaban, y de tal estatura como le daba el Español una vara, y entregábaselos diciendo: *ves aquí tu tributo de esclavos.* »

Los clamores y llantos que los padres y las madres hacían por el pueblo de ver llevar sus hijos á vender, y donde sabían que poco había de durar, ¿quién podrá encarecellos ni contallos? Mandaba el Español al cacique que dijese á los indios, que cuando los llevasen á examinar para herrallas, que confesasen que eran esclavos y hijos de esclavos, é que en tantas ferias ó mercados habían sido vendidos y comprados, y que si no que le había de quemar. El cacique de miedo tenia harto cuidado desto, y los indios de obedecelles, aunque los hubiesen de hacer pedazos. Y acacia así como llegaban los indios un tiro de piedra de donde los habían de examinar, comenzaban á dar voces, diciendo: *Yo soy esclavo y hijo de esclavo, y en tantos mercados he sido comprado y vendido por esclavo.* Preguntábele el hombre perdido del examinador porque también este robaba, y sabía las maldades con que estos inocentes eran así traídos y fatigados, ¿de dónde eres tú? Respondía el indio: *Yo soy esclavo y hijo de esclavo y en tantos mercados vendido y comprado por esclavo.* Mire aquí vuestra Alteza cómo venían también enseñados. Finalmente asentábalo así el escribano y con esta examinación y justicia, con el hierro del rey los herraban. Todas estas infernales cautelas y fraudes sabían y veían los Gobernadores y Oficiales de Su Majestad, y ellos mismos eran los inventores primeros, y los que en ello tenían parte, y que mas inicua y cruelmente lo hacían en los pueblos que para sí aplicaban, como tenían mayor poder y licencia, y ménos cuidado de sus almas. Y Gobernador hubo que de una parada jugó quinientos indios, que se escogiesen en el pueblo que él señalaba, y que los tomasen por esclavos. Y esto se debe tener por verdad, como abajo diré mas largo, que entre los indios había (ya que hubiese algunos) muy poquitos esclavos. Otro gobernador ó por mejor

que presentó el obispo al real consejo de Indias sobre la situación de los esclavos en América, el cual se resume en la conclusión siguiente con que le encabeza: « Todos los Indios que se han hecho esclavos en las Indias del Mar Océano, desde que se descubrieron hasta hoy, han sido injustamente hechos esclavos; y los Españoles poseen á los que hoy son vivos por la mayor parte con mala conciencia, aunque sean de los que hubieron de los Indios. »

(N. del T.)

decir destruidor de hombres, tirano, estando en Méjico, doscientas leguas de su gobernación, jugaba doscientos y trescientos, y cuatrocientos esclavos; y enviaba á mandar al tirano que tenia en su lugar, puesto por tiniente, dándole prisa que le enviase tantos cientos de esclavos, porque tenia necesidad de pagar dineros que le habían prestado. Este mismo estando en su reinado, porque ni aun al rey conocía (y estuvo siete años que nunca hizo entender á los indios que había otro rey ni señor en el mundo sino él, hasta que á aquella provincia fueron frailes), juntaba trescientos y aun cuatrocientos y quinientos muchachos y muchachas, tomados de los pueblos los mas dispuestos que en ellos hallaba, y decía á los marineros y mercaderes que á aquel puerto donde él estaba venían, y andaban á este trato: *Escoged destas doncellas y destes muchachos; mira cuan hermosos son á arroba de aceite, ó de vino, ó de tocino, ó así á otras cosas de poca valía se los daba.* Y desta manera fueron muchos los navios que destes corderos cargaban. Y acació por una yegua dar ochenta ánimas racionales, y ciento por un harto astroso caballo. »

(L) pág. 722

LAS PIRÁMIDES MEJICANAS.

Entre la multitud de pueblos que desde el siglo VII al XII de nuestra era aparecieron sucesivamente en el territorio mejicano, se cuentan cinco, los Toltecas, los Sisimecas, los Acolhuos, los Trascaltecas y los Aztecas, los cuales á pesar de sus divisiones políticas hablaban una misma lengua, tenían un mismo culto, y construían edificios piramidales, que miraban como otros tantos *teocales*, es decir, casas de sus dioses. Estos edificios, aunque de muy diferentes dimensiones tenían todos la misma forma; y eran pirámides de diversos pisos, con los lados colocados exactamente en la dirección del meridiano y paralelo del sitio en que estaban. El teocal se elevaba en medio de un vasto recinto cuadrado, que puede compararse al *períbolos* de los Griegos, cercándole de jardines, fuentes y habitaciones para los sacerdotes, y algunas veces arsenales de armas, porque cada templo de un dios mejicano como el antiguo de Baal Berith, quemado por Abimelec, era una plaza fuerte. Una ancha escalera conducía á la cima de la pirámide truncada, en cuya plataforma había una ó dos capillas en figura de torre, que encerraban los ídolos colosales de la divinidad á que estaba dedicado el teocal. Esta parte del edificio debe mirarse como la mas esencial, y es la *vao* ó mas bien el *σῆκος* de los templos griegos. Allí mantenían los sacerdotes el fuego sagrado; y la disposición del edificio permitía al sacrificador ser visto de todo el pueblo estando en el templo. Desde muy lejos se veía la procesion de los *teopixques*, que bajaba ó subía la escalera de la pirámide. Lo interior del edificio servía de sepultura á los reyes y á los principales Mejicanos. Es imposible leer la descripción que dejaron Herodoto y Diodoro de Sicilia del templo de Júpiter Belo, sin admirar su semejanza con los teocales de Anahuac.

Quando los Mejicanos y los Aztecas, una de las siete tribus de los Anahuatlacos (pueblos de la costa), llegaron en 1190 al país equinoccial de la Nueva España, encontraron ya allí los monumentos piramidales de Teotihuacan, de Cholula y de Papantla, y los atribuyeron á los Toltecas, nación culta y poderosa, que habitaba en Méjico 500 años antes, usaba la escritura jeroglífica, y tenía un año y una cronología mas exacta que la mayor parte de los pueblos del antiguo continente. Los Aztecas no sabían con seguridad si habían habitado otras tribus antes que los Toltecas el país de Anahuac; pero considerando estos templos de Teotihuacan y Cholula como obra de este último pueblo,

le daban la mas remota antigüedad de que podían tener idea; y no sería imposible que hubiesen sido construidas antes de la invasion de los Toltecas, es decir, antes del año 648 de la era vulgar. No debemos extrañar que no principie la historia de ningún pueblo americano antes del siglo VII; ni de que la de los Toltecas sea tan incierta como la de los Pelasgos y de los Ausonios. El doctísimo Schlözer demostró hasta la evidencia, que la historia del Septentrion de Europa no se remonta mas allá del siglo X; época en que la llanura mejicana presentaba ya una cultura mucho mas avanzada que Dinamarca, Suecia y Rusia.

El teocal de Méjico estaba dedicado á Tezcatlipoca, primera divinidad azteca, despues de Teotl, que es el Ser Supremo é invisible, y á Huitzilopochtli, dios de la guerra; fué construido por los Aztecas segun el modelo de las pirámides de Teotihuacan, solamente seis años antes del descubrimiento de Cristóbal Colon. Esta pirámide truncada, llamada por Cortés el templo principal, tenía en su base 97 metros de longitud y cerca de 54 de altura. No es extraño que un edificio de tales dimensiones pudiese ser destruido pocos años despues del sitio de Méjico, cuando en Egipto casi queda algun vestigio de las enormes pirámides que se alzaban en medio de las aguas del lago Meris, que segun Herodoto estaban adornadas de estatuas colosales, y cuando desaparecieron en Etruria las pirámides de Porsena, cuya descripción parece fabulosa, y de las cuales cuatro, segun Varron, tenían mas de 8) metros de altura (1).

Peró si los conquistadores europeos destruyeron los teocales de los Aztecas, no consiguieron destruir igualmente los monumentos mas antiguos, que se atribuyen á la nación tolteca. Describiremos sucintamente estos monumentos, notables por su forma y su magnitud.

El grupo de las pirámides de Teotihuacan se encuentra en el valle de Méjico, ocho leguas al Nordeste de la capital, en un llano que toma el nombre de Micoatl ó Camino de los Muertos. Allí se ven todavía dos grandes pirámides (2), dedicadas al Sol (*Tonatiuh*) y á la Luna (*Meztlitli*), rodeadas de centenares de pequeñas pirámides, que forman dos calles exactamente divididas de Norte á Sur, y de Este á Oeste. Uno de los dos grandes teocales tiene 55 metros de altura perpendicular, y el otro 44; la base del primero tiene 208 metros de longitud, de donde resulta que el Tonatiuh Iztacual, segun la medida del señor Oteyza, hecha en 1803, es mas alto que el Micerino, esto es, la tercera de las tres grandes pirámides de Egipto, y que la longitud de su base es casi la del Chefrén. Las pequeñas pirámides que circuyen los grandes templos de la Luna y el Sol, que apenas tiene nueve metros de altura, segun la tradicion de los indigenas, servian de sepultura á los jefes de la tribu. Alrededor de las pirámides de Cheaps y de Micerino en Egipto, se distinguen también ocho pequeñas pirámides, colocadas con simetria paralelamente á los frentes de las grandes. Los dos teocales de Teotihuacan tenían cuatro escaleras principales, cada una de las cuales se subdividia en pequeñas gradas, cuyos ángulos se descubren todavía. Su núcleo es de barro mezclado de *tezontli*, ó amigdalóide porosa. Esta construcción recuerda una de las pirámides egipcias de Sakara, que tiene seis cuerpos, y que segun Pococke (3) es una reunion de guijarros y de argamasa amarilla, cubierto por fuera de piedras rústicas.

Sobre los grandes teocales mejicanos se encontraban dos estatuas colosales del Sol y de la Luna de piedra, cubiertas con láminas de oro, las cuales se llevaron los soldados de Cortés. Cuando el obispo Zumarraya,

(1) PLINIO, XXVI. 49.

(2) *Eclaircissements de M. LANCELÉS, au voyage de Norden.*

(3) *Voyage*, edic. de Neuchâtel, 1751, t. I, p. 147.

fraile franciscano, se puso a destruir cuanto tenia relacion con el culto, con la historia, y con la antigüedad de los indígenas de la América, hizo quemar del mismo modo los ídolos del llano de Micoatl. Y aun se encuentran allí los restos de una escalera de grandes piedras labradas, la cual conducia antiguamente á la plataforma del teocal.

Al Este del grupo de las pirámides de Teotihuacan, descendiendo de la cordillera hácia el Golfo de Méjico, en una espesa floresta llamada Tajin, se eleva la pirámide de Papantha, descubierta casualmente por unos cazadores españoles hace treinta años (1); porque los Indios procuraron ocultar á los blancos todo lo que es objeto de su antigua veneracion. Este teocal que tenia seis ó tal vez siete pisos, es de forma mas elegante que todos los demas monumentos de esta clase: la altura es tal vez de 48 metros, mientras la longitud de la base solo tiene 25; por consiguiente, es casi la mitad mas baja que la pirámide de Cayo Cestio en Soma, la cual tiene 33 metros de altura. Este pequeño edificio es todo de piedras labradas, de magnitud extraordinaria, y de un corte muy regular y bellissimo; tres escaleras conducen á su cima; la fachada de estos pisos está revestida de esculturas jeroglificas, y con pequeños nichos dispuestos con muchas simetría, el número de los cuales parece aludir á los 318 signos sencillos ó compuestos de los dias del *Cempohualilhuitl* ó calendario civil de los Toltecas.

El mayor, mas antiguo y célebre de todos los monumentos piramidales de Anahuac, es el teocal de Cholula, que hoy se llama el *monte hecho á mano*. El que lo viese de lejos, creeria que en realidad era una colina natural cubierta de vegetacion.

El vasto llano de la Puebla está separado del valle de Méjico por la cadena de montañas volcánicas que se prolongan desde Popocatepetl hácia Rio Frio y el pico de Telapon. Esta llanura fértil, pero sin árboles, es rica en recuerdos interesantes á la historia americana, y comprende las capitales de las tres republicas de Tlascala, Huexocingo y Cholula, que á pesar de sus continuas discordias, resistian al despotismo y al espíritu de usurpacion de los reyes aztecas.

La pequeña ciudad de Cholula, que Cortés en sus cartas al emperador Carlos V compara con las mas vastas y populosas de España, apenas cuenta hoy 16,000 habitantes. La pirámide se halla al Este de la ciudad en el camino que conduce de esta á la Puebla, y está muy bien conservada por la parte de Occidente. La llanura de Cholula presenta aquel carácter de desnudez propia de llanos elevados 2,200 metros sobre el Océano; y en el primer llano se encuentran algunas plantas de las llamadas pitas y dragoneros; á lo lejos se descubre la cima nevada del volcan de Orizaba, montaña colossal de 5,245 metros de altura absoluta.

El teocal de Cholula tiene cuatro planos, todos de una misma altura, y parece haber estado exactamente orientado segun los cuatro puntos cardinales; pero como los ángulos de los planos no se distinguen claramente, es difícil reconocer su primitiva direccion. Este monumento piramidal tiene la base mas extensa que todos los edificios de su género encontrados en el antiguo continente. Estoy seguro que su altura perpendicular, medida cuidadosamente, es de 54 metros, pero que todo un lado de su base tiene 409 de longitud. Torquemada dice que tiene 87 metros de altura, Betancourt 65, y Clavigero 71. Bernal Diaz del Castillo, simple soldado en la expedicion de Cortés, divirtiéndose en contar las gradas de la escalera que conducia á la plataforma, encontró 114 en el gran templo de Tenchtitlan, 117 en el de Tezcuco, y 120 en el de Cholula. La base de la pirámide de Cholula es dos veces mayor que la de Ceops, pero su altura excede muy poco á la de Micérino. Confrontando las

(1) Esta obra está escrita en 1813.

dimensiones de la casa del Sol en Teotihuacan con las de la pirámide de Cholula, se comprende que el pueblo que construyó estos monumentos notables, queria darles la misma altura, pero con bases cuya longitud estuviese en proporcion de uno á dos. En cuanto á la proporcion entre la base y la altura se encuentra muy distinta en los diversos monumentos. En las tres grandes pirámides de Gizé, la altura es en proporcion á la base como 1 á 1 7/10; en la pirámide de Papantha, cargada de jeroglificos, esta relacion es como 1 á 1 4/10; en la gran pirámide de Teotihuacan como 1 á 3 7/10, y el de Cholula como 1 á 7 8/10. Este último monumento es de ladrillos crudos (*xamilli*), alternados con capas de barro. Ciertos Indios de Cholula me aseguraron que el interior de la pirámide está vacío, y que en el tiempo de la permanencia de Cortés en su ciudad, sus ascendientes ocultaron en ella gran número de guerreros para acometer de repente á los Españoles; opinion que ofrece muy pocas probabilidades si se consideran los materiales de que el teocal está construido y el silencio de los historiadores de aquel tiempo (1).

Es imposible, sin embargo, dudar que en el interior de esta pirámide, como en otros teocales, se encuentran cavidades considerables que sirvieron de sepultura para los indígenas, y que se descubrieron por una circunstancia particular. Hace siete u ocho años que se cambió el camino de la Puebla á Méjico que pasaba antiguamente al Norte de la pirámide, pero para dar la direccion se agujereó el primer piso, de modo que una octava parte quedó aislada, como un monton de ladrillos. Al hacer este corte se encontró en el interior de la pirámide una casa cuadrada, hecha de piedras y sostenida por vigas de cipres distico, y dentro dos cadáveres, ídolos de basalto, y gran número de vasos barnizados y artificiosamente pintados. No se tuvo cuidado de conservar estos objetos; pero el exámen diligente de esta casa, cubierta de ladrillos y capas de barro, hizo notar que no tenia ninguna salida. Suponiendo que la pirámide fuese construida, no por los Toltecas, primeros habitantes de Cholula, sino por los prisioneros que los Cholulanos hicieron en los pueblos vecinos, se podria creer que estos cadáveres fuesen de algunos esclavos desgraciados, sacrificados adrede en el interior del teocal. Hemos reconocido todas las habitaciones de esta casa subterránea, y observado una disposicion particular en los ladrillos, que tendia á disminuir la presion que el techo deberia experimentar. Porque los indígenas no sabiendo hacer bóvedas, colocaban horizontalmente ladrillos larguissimos, de modo que los de encima sobresalian á los inferiores, de donde resultaba que formaban gradas que suplian en algun modo á la cimbra gótica, y de la cual se encontraron vestigios en muchos edificios egipcios. Seria cosa interesante abrir una galería al traves del teocal de Cholula, para examinar su construccion interior, y es extraño que la manía de encontrar tesoros escondidos no haya hecho llevar á cabo esta tentativa. Durante mi viaje al Perú, visitando las vastas ruinas de la ciudad de Chimú cerca de Manisco, entré en la famosa *Huaca de Toledo*, tumba de un príncipe peruano, en la que García Gutiérrez de Toledo descubrió al abrir una galería en 1576, mas de cinco millones de francos en oro macizo, como está probado por los libros de cuentas que se conservan en la prefectura de Trujillo.

El gran teocal de Cholula, llamado la *montaña de ladrillos no cocidos* (*Tlachihualtepec*), tenia en la cima un altar dedicado á Quetzalcoatl, dios del aire. Este dios (cuyo nombre significa serpiente cubierta de plumas verdes, compuesto de *coatl*, serpiente, y *quetzalli*, pluma verde), es el ser mas misterioso de la mitología mejicana; blanco y barbudo como el boquica

(1) *Cartas de Hernan Cortés*, Méjico, 1770, p. 69.

de los misquios; gran sacerdote en Tula (*Tollan*), legislador, cabeza de una secta religiosa, que como los sonyasis y los budistas de la India se imponia las penitencias mas crueles, introdujo la costumbre de atravesarse los labios y las orejas, y de martirizarse el resto del cuerpo con espinas de pita ó de cacto, introduciendo cañas en las heridas para que saliese la sangre en mayor abundancia. En un dibujo mejicano que se conserva en el Vaticano (1), vi una figura que representa á Quetzalcoatl, que con su penitencia aplaca la ira de los dioses, cuando 3060 años despues de la creacion del mundo (segun la cronología incertisima referida por el padre Ríos) hubo una gran carestía en la provincia de Culan: el santo se habia retirado cerca de Tlaxapuchicalco sobre el volcan de Catchitpetl (*montaña que habla*), donde á pié desnudo caminó sobre hojas de pita llenas de espinas. Parécenos ver uno de aquellos richis, eremitas del Ganges, cuya piadosa austeridad celebran los puranas (2).

El reinado de Quetzalcoatl era la edad de oro de los pueblos de Anahuac; todos los animales, y los hombres mismos, vivian en paz; la tierra sin cultivo producía ricas mieses; el aire estaba lleno de una multitud de pájaros, que admiraban por su canto y por la belleza de sus plumas. Pero este reinado, semejante al de Saturno, y la felicidad del mundo, no fué de larga duracion, porque el grande espíritu Tezcatlipoca, brama de los pueblos del Anahuac, ofreció á Quetzalcoatl una bebida, que haciéndole inmortal, le inspiró el gusto de viajar, y sobre todo un deseo irresistible de visitar un pais lejano, que la tradicion llama Tlapalan (3). La analogía de este nombre con el de Huchuetlapalan, patria de los Toltecas, no parece ser casual: pero ¿cómo concebir que aquel hombre blanco, sacerdote de Tula, se hubiese dirigido, como veremos dentro de poco, al Sudeste hácia el llano de Cholula, y de allí á las costas orientales de Méjico, para llegar á aquel pais septentrional de donde huyeron sus ascendientes en el año de 596 de nuestra era?

Quetzalcoatl, atravesando el territorio de Cholula, cedió á las instancias de los habitantes, que le ofrecieron el gobierno: permaneció entre ellos veinte años, enseñando á fundir los metales; ordenó el gran ayuno de ochenta dias, y arregló las intercalaciones del año tolteca; exhortó á los hombres á la paz; no quiso se hiciesen mas ofertas á la Divinidad que las primicias de los granos. De Cholula pasó Quetzalcoatl á la desembocadura del rio de Goasacoalco, donde desapareció despues de haber anunciado á los Cholulanos (*Chololtecatles*), que volveria dentro de algun tiempo á gobernarlos de nuevo y á renovar su bienestar.

El desgraciado Motezuma, creyendo hallar en los compañeros de armas de Cortés los descendientes de aquel santo, dice en su primera entrevista con el general español: « Sabemos por nuestros libros que yo y todos los que habitamos este pais, no somos indígenas, sino venidos de lejos; sabemos tambien que el jefe que condujo á nuestros antepasados, volvió por algun tiempo á su patria primitiva, y que regresó para buscar á los que se habian establecido aquí; los encontré casados con mujeres de aquí y con una prole numerosa, y que vivia en la ciudad construida por él; los nuestros no quisieron obedecer á su antiguo señor, y se marchó solo. Creemos siempre que sus descendientes volverán un dia á tomar posesion de este pais. Como venis de aquella parte donde nace el sol, y me asegurais que nos conociais hace largo tiempo, no puedo dudar que el rey que os envia sea nuestro natural señor (4). » Existe todavia entre los Indios de Cholula otra tra-

(1) *Erdex anonymus*, n.º 3,378, fol. 8.

(2) SCHLEGEL, *Über sprache und Weisheit der Indier*, p. 132.

(3) CLAVIGERO, *Historia de Méjico*, t. II, pág. 12.

(4) *Primera carta de Cortés*, § 21 y 29.

dicion notabilísima, segun la cual la gran pirámide no estuvo destinada en su origen al culto de Quetzalcoatl. Despues de mi vuelta á Europa, examinando en Roma los manuscritos mejicanos de la biblioteca del Vaticano, vi que la misma tradicion se encuentra en un manuscrito de Pedro de Los Ríos, dominico, que en el año 1566 copió en aquel sitio cuantas pinturas jeroglificas pudo procurarse: « Antes de la gran inundacion (*apachichuiliztli*) ocurrida 4008 años despues de la creacion del mundo, el pais de Anahuac estaba habitado por gigantes (*Zocuilixques*), y los que perecieron se trasformaron en peces, á excepcion de siete que se salvaron en cavernas. » Habiendo desaparecido las aguas, uno de estos gigantes, Xelua, por sobrenombre el Arquitecto, fué á Cholula, donde en memoria de la montaña Tlaloc que le habia servido de asilo y á sus siete hermanas, construyó una colina artificial en forma de pirámide, haciendo fabricar los ladrillos en la provincia de Tlamanalco, al pié de la sierra de Cocotl, y para trasportarlos á Cholula, dispuso una fila de hombres que se los pasaban de mano en mano. Los dioses mirando con despecho este edificio, cuya cima debia tocar en las nubes, irritados arrojaron fuego sobre la pirámide, que cubriendo á muchos operarios impidió proseguir la construccion, y poco despues fué consagrada á Quetzalcoatl, dios del aire. »

Esta historia recuerda las antiguas tradiciones del Oriente, que los Hebreos reunieron en sus libros santos. Cuando fué Cortés, los Cholulanos conservaban una piedra, que habia caído desde las nubes sobre la cima de la pirámide envuelta en un globo de fuego; este aerolito tenia la forma de un escuerzo. El padre Ríos para probar la antigüedad de esta fábula de Xelua, observa que estaba comprendida en un cántico que los Cholulanos entonaban en sus fiestas, danzando alrededor del teocal, y que principiaba con estas palabras *Tulanian huluaez*, las cuales no pertenecen á ningun idioma de los que hoy se hablan en Méjico. En todas las partes del globo, sobre la cima de las Cordilleras como en la isla de Samotracia en el Egeo, en los ritos religiosos se conservan fragmentos de los idiomas primitivos.

La plataforma de la pirámide de Cholula tiene 4,200 metros cuadrados; allí se goza de una magnífica vista del Popocatepetl, del Iztachihuatl, del pico de Orizaba y la sierra de Tlascala, célebre por las tormentas que se forman alrededor de su cumbre: se ven al mismo tiempo tres montañas mas altas que el Monte Blanco, dos de las cuales son volcanes todavia ardiendo. Un pequeño tabernáculo rodeado de cipreses y dedicado á Nuestra Señora de los Remedios, sustituyó al templo del dios del aire, ó del Indra mejicano; y un eclesiástico de raza indígena celebra diariamente la misa sobre la cima de este antiguo monumento.

En los tiempos de Cortés, Cholula estaba considerada como ciudad santa, y en ninguna parte habia mayor número de teocales, de sacerdotes, de órdenes religiosas, mayor magnificencia en el culto, mayor austeridad en los ayunos y penitencias. Despues de introducirse el Cristianismo entre los Indios, los símbolos de un nuevo culto no han borrado del todo los recuerdos de su antigua religion: porque el pueblo acude en tropel y desde muy lejos á la cima de la pirámide para celebrar la fiesta de la Virgen, y un temor secreto, y un temblor religioso, asaltan al indígena á la vista de esta inmensa mole de ladrillos, cubiertos de arbustos y de una alfombra de verdura.

Antes indicamos la grande analogía que se observa en la construccion de los teocales mejicanos con la del templo de Belo en Babilonia, que ya notó Zoega, si bien solo pudo adquirir imperfectísimas descripciones del grupo de pirámides de Teotihuacan (1). Segun

(1) ZOEGA, *De origine obeliscorum*, pág. 380.

Herodoto que visitó á Babilonia, y vió el templo de Belo, este monumento piramidal tenía ocho planos con la altura de un estadio y la base tan larga como la altura; el muro que formaba el recinto exterior, el περιβολος, tenía dos estadios cuadrados (un estadio olimpico comun corresponde á ciento ochenta y tres metros y el egipcio á solos noventa y ocho (1); la pirámide estaba construida con ladrillos y asfalto, con un templo en la cima yzō; y otro junto á la base; el primero, segun Herodoto, no tenía estatuas, ni mas adorno que una tabla de oro y un lecho en el que reposaba una mujer elegida por el dios Belo (2). Diodoro Siculo por el contrario asegura que este templo superior contaba un altar y tres estatuas, á las cuales segun las ideas tomadas del culto griego, da los nombres de Júpiter, Juno y Rea (3); pero ni las estatuas, ni el monumento entero existían en tiempo de Diodoro y Estrabon. En los teocales mejicanos era distinto, como en el templo de Belo, la naos inferior de la que estaba sobre la plataforma de la pirámide, diferencia evidentemente indicada en las cartas de Cortés, y en la historia de la conquista escrita por Bernal Diaz, que muchos meses permaneció en el palacio del rey Axayacatl, y por consiguiente frente al teocal de Huizilopochtli.

Ni Herodoto, ni Estrabon, ni Diodoro, ni Pausánias, ni Arriano, ni Quinto Curcio, ni ninguno de los escritores antiguos, dicen que el templo de Belo estuviese colocado segun los cuatro puntos cardinales, como las pirámides egipcias y mejicanas. Plinio observa únicamente que se consideraba á Belo como el inventor de la astronomía, *Inventor hic fuit sideralis scientie* (4). Diodoro refiere, que el templo de Babilonia servía de observatorio á los Caldeos, y dice: « Todos » convienen en que este edificio era de una altura » extraordinaria, y que los Caldeos hacían allí sus » observaciones de los astros, cuyo nacimiento y » ocultacion se podían ver exactamente por la eleva- » cion del monumento. » Los sacerdotes mejicanos (*teopixques*) observaban la posicion de los astros desde lo alto de los teocales, y anunciaban al pueblo, al son de un cuerno, las horas de la noche (5). Estos teocales fueron coarstruidos en el intervalo entre Mahoma y Fernando é Isabel; y sorprende que edificios americanos, cuya forma es casi idéntica á la de los mas antiguos monumentos de las riberas del Eufrates, pertenezcan á tiempos tan cercanos á los nuestros.

Considerando bajo el mismo punto de vista los monumentos piramidales de Egipto, de Asia y del nuevo continente, aparece, á pesar de la analogía de su figura, un destino muy diferente. El grupo de pirámides en Gizeh y en Sakara en Egipto; la pirámide triangular de Zarina, reina de los Escitas, de un estadio de alto y tres de largo, y adornada con una figura colosal (6); las catorce pirámides etruscas encerradas en el laberinto del rey Porsena en Clusio, debían servir de sepultura á personajes ilustres. Nada mas natural para el hombre que distinguir el lugar donde descansan los restos de aquellos cuya memoria respeta. Hay sobre las primeras montones de tierra, despues *túmulos* de prodigiosa elevacion; los de los Chinos y Tibetanos solo tienen un metro de altura (7); mas al Oeste van creciendo las dimensiones; el túmulo del rey Aliata, padre de Creso en Lidia, tenía seis estadios; el de Nino mas de diez en diámetro (8); el Norte de Europa ofrece las sepulturas de Gormus, rey escandi-

(1) VINCENT, *Viaje de Nearco*, pág. 56.

(2) HERODOTO, lib. I, cap. 181-183.

(3) DIODORO SIC., ed. Wesselingio, t. I, lib. II, pág. 123.

(4) *Hist. Nat.*, lib. VI, 30.

(5) GAMA, *Descripcion cronológica de la piedra calenderia*. Méjico, 1792, pág. 15.

(6) DIODORO SIC., lib. II, cap. 34.

(7) DUCHALDE, *Description de la Chine*, t. II, pág. 126. *Asiatic Researches*, vol. II, pág. 314.

(8) HERODOTO, lib. I, cap. 93; *Etesia presso Diod. Sic.* lib. II, capitulo 7.

navo y de la reina Daneboda, cubiertas de montones de tierra, que tienen 300 metros de longitud y mas de 30 de altura. Túmulos semejantes se encuentran en los dos hemisferios, en la Virginia y el Canadá, como en el Perú, donde numerosas galerías de piedra que se comunican ademas por medio de contraminas, llenan el interior de las huacas ó colinas artificiales. El lujo asiático supo decorar estos rústicos monumentos conservando su forma primitiva; las tumbas de Pérgamo son conos de tierra elevados sobre un muro circular, que parece estar cubierto de mármol (1).

Los teocales ó pirámides mejicanas servían de templo y de sepulcro. Antes hemos observado que el llanura en que se elevan las casas del Sol y de la Luna de Teotihuacan se llama *camino de los muertos*; pero la parte esencial y principal de un teocal era la capilla, la naos en la cima del edificio. Al principio de la civilizacion, los hombres escogieron lugares elevados para ofrecer sacrificios á los dioses; de aquí que los primeros altares y los primeros templos se erigiesen sobre montañas, á las cuales, si estaban aisladas, se daban formas regulares dividiéndolas en varios pisos, y haciendo escaleras para subir mas fácilmente á la cumbre. Los dos continentes ofrecen muchos ejemplos de estas colinas divididas en gran número de terraplenes, y revestidas de paredes de ladrillo y piedra. Los teocales no me parecen sino colinas artificiales, elevadas en medio de una llanura y destinadas para base de los altares. ¿Y qué cosa mas imponente que un sacrificio que puede verse al mismo tiempo por una nacion entera? Las pagodas del Indostan nada tienen de comun con los templos mejicanos; la de Tangore, de la cual nos dió soberbios dibujos el ilustrado Daniel (2), es una torre con diversos planos, pero sin altar en la cima.

La pirámide de Belo era templo y tumba de este dios, y Estrabon no habla de ella como de un templo, sino que le llama simplemente la *tumba de Belo*. En Arcadia el *túmulo* (γῆμα) que encerraba las cenizas de Calixto, tenía en la cima un templo de Diana, y Pausánias lo describe como un cono hecho por mano de hombres y cubierto de antigua vegetacion (3). Es un monumento notabilísimo, en el cual el templo solo es un ornamento accidental, que sirve, por decirlo así, de transición entre las pirámides de Sakara y los teocales mejicanos (4).

HUMBOLDT, *Vues des Cordillères*.

(M) pág. 748.

CONCILIO DE LIMA.

« Este concilio declaró que atendida la ineptitud de » los Indios, debían ser excluidos del sacramento de » la Eucaristía, aun cuando Paulo III por su famosa » bula de 1537 los habia declarado criaturas racionales que tenían derecho á todos los privilegios del » Cristianismo; pues á pesar de haber trascurrido » dos siglos desde que se hicieron miembros de la » Iglesia, han hecho tan escasos progresos, que apenas se encuentra alguno que tenga suficiente inteligencia para ser considerado digno de participar » de la Eucaristía. Tambien se observa que su fe, despues de haber empleado la instruccion mas completa, es siempre débil y vacilante; y aunque algunos » aprenden las lenguas doctas y cursan los estudios » académicos con algun buen éxito, se hace tan poco

(1) CHOISEUL GOUFFIER, *Voyage pittoresque de la Grèce*, t. II, pág. 27 31.

(2) *Oriental Scenery*, Pl. XVII.

(3) PAUSANIAS, lib. VIII, cap. 35.

(4) Véase mi *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, vol. II, pág. 115, 156, 269 y 345 de la edición en 8°.

» mérito de ello que á ningun Indio se ordena de sacerdote, ni se admite en las órdenes religiosas. »

Son palabras de Robertson, *Historia de América*, lib. VIII, en las cuales opina Clavigero se encuentran á lo ménos cuatro errores.

I. La asamblea de Lima, que no fué verdaderamente un concilio, quiso que la Eucaristía no se administrase á los Cristianos sino despues de perfectamente instruidos y convencidos de las verdades de la fe, creyendo débil su inteligencia: esto aparece de la decision del primer concilio provincial, llamado ordinariamente segundo, celebrado en Lima en 1567, donde se manda á los sacerdotes que administren la Eucaristía á los Indios que se reputen dignos de recibir este sacramento. Esto son sus palabras: « Quamquam omnes Christiani adulti utriusque sexus teneantur sanctissimum Eucharistiae sacramentum accipere singulis annis, saltem in Paschate, hujus tamen provinciae antistites, cum animadvertent gentem hanc Indorum et recentem esse et infantilem in fide, atque id illorum salutis expédire judicarent, statuerunt ut, usque dum fidem perfecte teneant, hoc divino sacramento, quod est perfectorum cibum, non communicarentur, excepto si quis ei percipiendum satis idoneus videretur.... Placuit huic sanctae synodo monere, prout serio monet, omnes Indorum parochos, ut quos, audita jam confessione, perspexerint hunc caelestem cibum a reliquo corporali discernere, atque eundem devote cupere et poscere, quoniam sine causa neminem divino alimento privare possumus, quo tempore caeteris Christianis solent, Indis omnibus administrarent. »

Á pesar de esta orden, el segundo concilio de Lima, celebrado en 1583, que fué presidido por Santo Toribio de Mogrovejo, trató de remediar este abuso con los decretos siguientes:

« Celeste viaticum, quod nulli ex hac vita migranti negat mater Ecclesia, multis ab hinc annis Indis atque Aethiopicis, caeterisque personis miserabilibus præberi debere, concilium Limense constituit. Sed tamen, sacerdotum plurium vel negligentia, vel zelo quodam præpostero atque intemperato, illis nihilo magis hodie præbetur. Quo fit, ut imbecilles animae tanto bono, tamque necessario priventur. Volens igitur sancta synodus ad executionem perducere, quae, Christo duce, ad salutem Indorum ordinata sunt, severe præcipit omnibus parochis, ut extreme laborantibus Indis atque Aethiopicis viaticum ministrare non prætermittant, dummodo in eis debitam dispositionem agnoscant, nempe fidem in Christum, et poenitentiam in Deum suo modo.... Porro parochos, qui a prima hujus decreti promulgatione negligentes fuerint, noverint se, præter divinae ultionis judicium, etiam poenas arbitrio ordinariorum, in quo conscientiae onerantur, daturus; atque in visitationibus in illos de hujus statuti observatione specialiter inquirendum. »

» In Paschate saltem Eucharistiam ministrare parochis non prætermittat iis, quos et satis instructos, et correctione vitae idoneos judicaverit; ne et ipse aliqui ecclesiae præcepti violati reus sit. »

De aquí resulta que por las mismas causas se quitó la Eucaristía á los Indios y Negros, esto es, por negligencia, por olvido ó por celo indiscreto ó mal entendido de los eclesiásticos. Sin embargo, estos decretos no se ejecutaron puntualmente, y los sinodos diocesanos de Lima, de la Plata, de la Paz, etc., prescribieron de nuevo su observancia, lo que prueba la obstinacion de los eclesiásticos, no la escasa inteligencia de los Indios.

II. Es falso que Paulo III declarase que los Indios eran hombres, si bien es cierto que reconocía en ellos todos los derechos de la humanidad para condenar á sus opresores. Garces, tercer obispo de Tlascala, en 1536 escribía al mismo papa que en sus largas relaciones con aquellos pueblos no podía ménos de elogiarlos, y aun los cree superiores en talento á sus compatriotas:

« Quis tam impudenti animo ac perfricata fronte incapaces fidei asserere audeat, quos mechanicarum artium capacissimos intuemur, ac quos etiam ad ministerium nostrum redactos bonae indolis, fideles et solertes experimur? Et si quando, beatissime pater, tua sanctitas aliquem religiosum virum in hanc declinare sententiam audierit, etsi eximia integritate vitae vel dignitate fulgere videatur is, non ideo quicquam illi hac in re præstet auctoritatis, sed eundem parum aut nihil insudasse in illorum conversione certo certius arbitretur, ac in eorum addiscenda lingua aut investigandis ingeniis parum studuisse perpenderit: nam qui in his charitate christiana laborarunt, non frustra in eos jactare retia charitatis affirmant; illi vero qui, solitudini dediti, aut ignavia præpediti, neminem ad Christi cultum sua industria reduxerunt, ne inculpari possint quod inutiles fuerint, quod propriae negligentiae vitium est, id infidelium imbecillitati adscribunt, veramque suam desidiám falsae incapacitatis impositione defendunt, ac non minorem culpam in excusatione committunt, quam erat illa a qua liberari conantur. Laedit namque summe istud hominum genus talia asserentium hanc Indorum miseriam turbam: nam aliquos religiosos viros retrahunt, ne ad eosdem in fide instruendos proficiscantur: quomobrem nonnulli Hispanorum qui ad illos debellandos accedunt, horum freti judicio illos negligere, perdere ac mactare opinari solent non esse flagitium. »

» Hoc vero de horum sigillatim hominum ingenio, quos vidimus abhinc decennio, quo ego in patria conversatus eorum potui perspicere mores ac ingenia perscrutari, testificans coram te, beatissime pater, qui Christi in terris vicarium agis, quod vidi, quod audivi, et manus nostrae contractaverunt de his progenitis ab Ecclesia per quaecumque ministerium meum in verbo vitae, quod singula singulis referendo, id est paribus paria, rationis optime compotes sunt et integri sensus ac capitis; sed insuper nostratibus pueri istorum et vigore spiritus et sensuum vivacitate dexteriores, in omni agibili et intelligibili præstantiores reperiuntur. »

Este obispo, esperando que el respeto al papa podría proporcionar á los indígenas aquel consuelo que no obtenían de las leyes españolas, no para declarar hombres á los Americanos, sino para defender sus derechos naturales contra sus opresores. Es esta:

« Paulus papa III, universis Christi fidelibus praesentes litteras inspecturis salutem et apostolicam benedictionem. Veritas ipsa, quae nec falli nec fallere potest, cum praedicatoribus fidei ad officium praedicationis destinaret, dixisse dignoscitur: *Evntes, docete omnes gentes*. Omnes dixit, absque omni delectu, cum omnes fidei disciplina capaces existant. Quod videns et invidens ipsius humani generis aemulus, qui bonis operibus, ut pereant, semper adversatur, modum excogitavit hactenus inauditum, quo impediret ne verbum Dei gentibus, ut salvae fierent, praedicaretur: et quosdam suos satellites commovit, qui suam cupiditatem adimplere cupientes, occidentales et meridionales Indos, et alias gentes, quae temporibus istis ad nostram notitiam pervenerunt, sub praetextu quod fidei catholicae expertes existant, uti bruti animalia, ad nostra obsequia redigendos esse, passim asserere praesumant, et eos in servitutem redigunt, tantis afflictionibus illos urgentes, quantis vix bruta animalia illis servantibus urgeant. Nos igitur, qui ejusdem Domini nostri vices, licet indigni, gerimus in terris, et oves gregis sui nobis commissas quae extra ejus ovile sunt, ad ipsum ovile toto nixu exquirimus, attendentes Indos ipsos, utpote veros homines, non solum christianae fidei capaces existere, sed ut nobis innotuit, ad fidem ipsam promptissime currere, ac volentes super his congruis remediis providere, praedictos Indos et omnes alias gentes ad notitiam Christianorum in posterum adventuras, ad notitiam Christi existant, sua libertate et doli licet extra fidem Christi existant, sua libertate et dominio hujusmodi uti, et potiri, et gaudere libere et